

ADELANTE

Año VII

PERIODICO REPUBLICANO

Núm. 248

Fundador: Alfonso Castells G.^a Rabadán ◆ VALDEPEÑAS 23 DE JUNIO DE 1936 ◆ Redacc. y Admón.: Esperanza, 19

PROBLEMAS LOCALES

El Paro obrero

Desde que se implantó la República en España, será, sin duda alguna, Valdepeñas, el único pueblo que no ha sentido los trastornos revolucionarios que, a pretexto del paro obrero unas veces, y con existencia real otros, vienen produciéndose en gran número de poblaciones, a pesar de que aquí, tampoco faltan los nativos insensatos y los perturbadores extraños que, con su absurda verborrea, pretendan soliviantar a las masas obreras al amparo de una supuesta reivindicación social, que, en la mayoría de los casos, resulta ser el disfraz tras el que ocultan sus perversos instintos y sus insatisfechas ambiciones.

Ante esta situación verdaderamente admirable de Valdepeñas, creemos nosotros que uno de los mayores objetivos del Ayuntamiento del Frente Popular, debe ser, sin duda alguna, el mantenimiento de esta tranquilidad y de este orden social que tan alto pone el nombre de nuestro pueblo.

Con este criterio, anteriormente expresado, no podemos por menos que aplaudir la propuesta que el concejal de Izquierda republicana señor Sánchez Carrasco hizo en la última sesión municipal, y celebrar que el Ayuntamiento, que inició sus primeros pasos, cegado por la pasión política, vulnerando leyes y atropellando derechos, a pretexto de una necesidad—innesaria por inexistente—de «republicanización», se preocupe de la realización de obras, de las que tan necesitados estamos, conjurando con ello cualquier posible paro obrero y ofreciendo al pueblo la seguridad de que subsista, como hasta hoy, la tranquilidad, la convivencia y el orden que siempre fué exponente brillantísimo de Valdepeñas.

Ahora bien; esta proyectada realización de obras, para conjurar posibles épocas de paro obrero, propuesta por el concejal señor Sánchez Carrasco, en nombre de Izquierda Republicana, será tanto más plausible, cuanto mayor sea la aportación económica que del Estado logre el Ayuntamiento del Frente Popular; ya que el contribuyente valdepeñero no está en condiciones de soportar nuevas cargas.

VISADO POR LA CENSURA

DEL MOMENTO

Decadencia de una Verbena

Estamos en San Antonio de la Florida. Noche calurosa de alegre verbena. La atmósfera, pesada, cálida, presagiando lluvia, envuelve Madrid con húmedo manto pegajoso.

Estallan en fuego graneado petardos y cohetes; suenan orquestas y organillos que marean con sus pesadas tocatas de género chico. Bulle la gente; coches, tranvías y automóviles, al cruzar veloces, llegan atestados de pasajeros. Los churreros pregonan la exquisitez de su mercancía y en la verbena todo es alegría y honesto jolgorio.

Con todo, la alegría de la verbena de este Junio, no ha sido la alegría franca y expansiva de otros años, alegría sincera, despreocupada.

Y es que en este día de San Antonio ciérnese sobre España la nube triste de una crisis profunda, crisis industrial y agrícola que repercute, como es natural, en el comercio.

La serie continua de huelgas, la falta de fijeza en otros asuntos políticos de vital interés, nos hacen navegar, socialmente, por mares tempestuosos, combatidos por vientos diversos y sin rumbo fijo.

Influye mucho también en el ambiente verbenero de la Florida la pésima situación de nuestro mercado nacional, incapaz de consumir nuestra no abundante producción; la falta de venta de nuestros productos agravada por abundantes quiebras y suspensiones y otras muchísimas cosas que pudiera enumerar, son causas que van ahondando en la profunda crisis porque atraviesa España y que al extender su malestar a todas las clases sociales empuja a los obreros a las tristes contingencias del hambre...

Pero aún hay pueblos poco dados a la prevención fatalista y ése baila, bebe y ríe y se asombra viendo ascender las luces multicolores de miles de cohetes, pero es seguro que al acostarse debe sentir sobre sus párpados el peso de una duda que ahuyenta el sueño: la duda del pan de mañana.



En Sevilla, un grupo de gente de buen humor ha creado el Partido de la N. Q. T., cuyo lema es: «No queremos trabajar».

Suponemos que si el nuevo Partido cuaja se afiliarán a él todos los líderes del socialismo.

* *

Mientras se arregla—que va camino de arreglarse—eso de los socialistas, vamos a contarles a ustedes un chascarrillo.

Fué a confesar un pecador que se llamaba Godoy, y el sacerdote le impuso por penitencia un día de ayuno. Hombre de frágil memoria, hizo que el confesor le diese por escrito el mandato, y salió de la iglesia con un papelito que decía: «Mañana ayunará Godoy». Y todos los días sacaba el hombre el papelito del bolsillo para no olvidarse.

«Mañana ayunará Godoy», leía. Bueno, pues mañana, y así hasta el día del juicio final por la tarde.

¿Que ya conocían ustedes el cuento? Bien; pero ¿verdad que tiene gracia?

* *

El Presupuesto para este año pasa, al parecer, del millón y medio de pesetas.

Suponemos que el capítulo de dietas y gastos de viajes de señores concejales, será crecído.

* *

Domingo, por la tarde. Paseo de la Estación. Desfile de camionetas abarrotadas de hombres y mujeres con distintivos marxistas y banderas rojas.

Vivas a Asturias, a Rusia y al Comunismo. Mueras al Fascio.

Paños en alto.

TOMAS REY

DICK

El orden público

"El pueblo me silba, pero yo me aplaudo"

Benthou

En esta poderosa y vana contestación podríamos compendiar cuanto queremos escribir sobre el tema iniciado... Esa expresión plasma todo cuanto fuera nuestro deseo y, al describirla, ahorrar esfuerzos a la imaginación evitando, con ello, que nuestro texto sea retocado por el rojo lápiz de «Doña Anastasia», incansable en el lustrar las bocas de toda galerada.

El Orden Público en España ha quedado reducido a una antigua forma jurídica que fué estatuida por un pueblo para mostrar a generaciones posteriores la civilización que tuvo durante un tiempo. Se estudia, se aprende, se baraja y, al cerrar el libro, no nos queda nada de él. Solo dormita la impresa letra de sus despiertos sueños esperando el anhelado momento que ofrezca sus ejemplares normas, al curioso de volver a hojearlo, para conocer cual era el sentido de autoridad en edad preterita.

No hablemos de las grandes libertades de Prensa; del exacto cumplimiento de la Constitución en cuyos postulados destácase la carencia de un artículo adicional que establezca: «Este compendio de preceptos legislativos que, con el nombre de Constitución, se da España será interpretado con arreglo al mayor o menor conocimiento cultural y jurídico que posea el agraciado con su interpretación, no en su esencia. En algo ha de manifestarse la nota distintiva de que esto es una democracia.» Comentemos tan solo, los vandálicos hechos que destruyen riquezas y tradiciones. Actos de salvaje ensañamiento — muestra evidente del refinado instinto de toda cafrada — a los que no se les interponen los valladares que marquen la justicia autoritaria de la razón y respeto, sancionando a los autores. La leyenda y la tradición de los pueblos merecen el mismo respeto que las organizaciones encargadas de regir la vi-

da y desenvolvimiento nacional de un país.

Todas las violencias que quebrantan esa vida que referimos anteriormente y, la mayor parte de ellas, son obra de los «camaleones» de la política, sin señalar a muchos que conocemos... Los asaltos, destrucciones, amenazas y atentados en pandilla, obedecen a esa falta de acción que tienen los encargados de ordenar que el prestigio de ese poder que se llamó autoridad — componente directo del Orden público — no quede relegado al simple papel de padre predicador con vistas a la burla...

Vivimos tiempos de inquietud y chulería. Perdieron los hombres su clásico atavío varonil y se tocan con ropajes femeninos. De esa transformación se aprovechan los osados... Bueno está lo bueno... El abuso no es manjar que sabe nutrir a todos los estómagos; es fuerte para ciertos tejidos y se indigesta... Entonces es cuando viene la revolución intestinal... El enfermo no sabe que hacer con sus trastornos pero, pasan uños días, y se encuentra con que el intestino a vuelto a su ser. Que todo es normal... El poder de la enfermedad se creyó crónico y desapareció al serle aplicada una serena reacción de excelentes laxantes...

Apréndase esta receta. Pudiera ocurrir que el Orden Público fuera el eficaz purgante de una mala digestión que se viene incubando...

FEDERICO AGUIRRE Y PRADO

La Unión y el Fénix

Español — Seguros sobre —

accidentes, incendios

— vidas y tumultos

Agente en

Valdepeñas

Manuel Fernández Roldán

Seis de Junio núm. 12

En defensa de la Mancha

Hablemos claro

Un artículo de los que se tarifican en la categoría más cara, sin firma que acredite la paternidad, quizá porque se avergüence de ello su progenitor, ha visto la luz en el número extraordinario de "El Debate" correspondiente al domingo pasado.

En ese engendro, con tufo irresistible a alcohol artificial, se trata de cargar sobre la vitivinicultura manchega con la responsabilidad de la baja que sufre el Tesoro en la renta de alcohol y de la explotación que hasta hoy y con éxito rotundo vienen desarrollando los alcoholeros artificiales de melazas con el sufrido sembrador de remolacha.

Su desafortunado autor después de una sarta de soluciones a su medida, acaba pidiendo protección para los fabricantes de azúcar, sin duda por que su apetito insaciable no tiene bastante con la protección injusta que les dispensa el arancel y que nos obliga a adquirir la producción a precio exorbitante.

Miente a sabiendas, ese defensor anónimo de la alcoholería artificial, pero como disponen de dinero, pueden verter todo el veneno de sus propagandas en las columnas de los grandes rotativos, informando tendenciosamente a la opinión y predisponiendo a los que debían estar capacitados para solucionar estas vitales cuestiones y sin embargo no saben ni palabra.

Porque si estuvieran informados y las conocieran, la tragedia de la viña y el vino se habría terminado para siempre.

El problema de la vitivinicultura manchega es problema de juzgado de guardia, que se encierra en que el Poder público persiga la defraudación organizada, matándola, y además no tolere el saqueo inicuo e inhumano que las demás regiones en cuanto a los impuestos a los vinos cometen con la Mancha.

La baja escandalosa en la renta de alcoholes puede y debe evitarse cortando de raíz el contraban-

do e imponiendo que las estadísticas oficiales dejen de ser una mentira oficial.

El agricultor remolachero debe cobrar su producto a precio remunerador, porque el negocio fabuloso de los azúcares da sobrado margen para ello, y ha de obligarse a que todos los alcoholes artificiales vayan a la Campsa, sin que puedan ser destinados a usos de boca como viene sucediendo sin que la tierra tiemble.

Quitar del mercado el alcohol artificial y desgravar a los vinos de los impuestos onerosos, y lo que falta para la liberación total de la vitivinicultura quedará reducido sencillamente a un asunto a ventilar entre elementos de la misma familia viña, vino y alcohol vínico.

El concurso total de alcoholes pasa de 600.000 hectólitros y los alcoholes artificiales de melazas producen más de 400.000. Luego si la totalidad del mercado fuera para los residuos vínicos y de puro vino, se podrían destilar esos tres millones de hectólitros de vino que nos sobran e impiden la revalorización.

Todo lo que no sea buscar por este camino la solución, resultará perder el tiempo y laborar por la desaparición de la segunda riqueza del país.

Arturo Castellanos Muñoz, de la Unión de Viticultores de la Mancha.—(Secretario).

Alcázar de San Juan, 17-6-36.

La mejor Cerveza **El Aguila**

Representante exclusivo para los partidos de Infantes y Valdepeñas

TIBURGIO MERLO

CALLE GUARDIA, 6 :-: TEF. 67

— VALDEPEÑAS

Romería de San Antonio

A las siete de la mañana:
 cruje, violento, el sol en el canal.
 Una testa de un Goya macrocéfalo
 sorbe atonía entre las dos ermitas.
 Los árboles del Porque del Oeste,
 y los de la Bombilla,
 murmuran y se besan en sus tálamos verdes.
 Todo el Paseo de la Florida
 es luz y aroma de claveles;
 de miles de claveles;
 de millones de millones de claveles.
 Todo el Paseo de la Florida
 lleva estatuas de carne a San Antonio.
 Mantones de Manila. Mantones de Manila.
 Peinetas de color de miel.
 Y cera, mucha cera, mucha cera...
 Ojos negros y labios encendidos.
 Besos calientes en las frondas.
 Un abrazo demente, de embriaguez...
 Y luego... cirios amarillos.
 y el Responsorio con fervor:
*El mar sosiega su ira,
 redimense encarcelados...*

A las ocho de la mañana
 el sol es el palio de la iglesia
 de San Antonio de la Florida.

LEOPOLDO SILENO

Madrid, 13 de Junio de 1936.

ALGO DE HISTORIA

BOYCOTT

De todos es conocida la lucha titánica entre irlandeses e ingleses: los unos con justas aspiraciones de independencia, los otros con apetitos soberanos. No nos entretendremos mucho y concretaremos dos notas muy curiosas para los observadores habituales, que buscan en las informaciones periodísticas notas sobresalientes, poco comunes, que añadir a su ya vastísimo repertorio de anécdotas y frases.

Tras la lucha oculta de los partidos secretos, vistos los desfavorables resultados, los elementos directores de la causa revolucionaria de Irlanda decidieron adoptar la táctica de legalizar sus pretensiones y a tal efecto fundaron un potente partido en el año 1849 con el fin de probar suerte en el Parlamento. Sin ánimo de conseguir grandes ventajas, la táctica de estos aguerridos varones se encaminó desde un instante a obstruccionar la labor del gobierno representado en el Parlamento. Pedían la palabra y promovían interrupciones, sin cesar. Intercalaban grandes pausas a fin de prolongar las sesiones y hacer imposible la convivencia, con lo que ya conseguían una grandísima ventaja, sirviéndoles estas sesiones borrascosas como una plataforma, sin par, de propaganda. Y como nota curiosa, ésta fué la vez primera que se practicó en la historia parlamentaria el sistema de obstrucción, cuyas ventajas e inconvenientes no nos incumbe, por el carácter de este artículo, determinar.

Era Parnell el jefe político de este partido, fortísimo y belicoso diputado, que detestaba al inglés mercedamente y aconsejaba con no devolver la tierra, ni dejarse pisar por el señor, con estas frases solemnes que no faltan en la memoria de todo buen irlandés: «Cuando un hombre, tome tierra en arriendo del que otro haya sido despedido, debéis separaros de él, en la calle, en los caminos en las tiendas, en las ferias, en el mercado y aún en el templo: de-

jadle solo, aislado del resto de los hombres, como al leproso de las escrituras, para demostrarle todo el horror del crimen que ha cometido».

La casualidad de ser aplicado este régimen a un capitán inglés llamado BOYCOTT, por vez, primera, dió lugar a la frase vulgarmente conocida por boycottage, que con un carácter universal ha trascendido al léxico corriente de casi todos los idiomas.

ENRIQUE BENITEZ GUTIERREZ

Manuel Galán

Procurador

de los Tribunales

Seis de Junio, 36 -:- Teléf. 115

Valdepeñas

Banco Español de Crédito

CAPITAL 100.000.000 DE PTS.
 RESERVAS: 67.62.626,17 PTS.
 o sea el 131.684 por 100 del capital desembolsado

Sucursal de Valdepeñas

Tipos de interés

CUENTAS CORRIENTES

A la vista 1½% anual

OPERACIONES DE AHORRO

A). Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitadas. 2½% anual.

B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo de 3 meses 2½% anual
 Imposiciones a 6 meses 3% anual
 Imposiciones 12 meses o más 3½% anual

Regirán para las cuentas corrientes a plaza, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

RIALTO

próxima apertura

¿Qué será

Rialto?

Escrito que el señor Sánchez-Carrasco, en nombre de Izquierda Republicana, leyó en la última sesión municipal

POR EUROPA

La Ley del Pánico

Al Excmo. Ayuntamiento:

El agobiante problema del Paro obrero, que constituye la principal preocupación de los componentes de este Excelentísimo Ayuntamiento hace que, por no tener previamente preparados proyectos de obras de verdadera necesidad y urgencia, se empleen algunas veces, cantidades sin obtener el rendimiento beneficioso para la población que fuera de desear.

Por otra parte, para poder solicitar auxilios económicos del Estado con la debida premura y oportunidad que asegure el éxito, es muy conveniente tener preparados los proyectos y presupuestos técnicos de las obras a realizar con dichas subvenciones para conjurar el paro. Y por último para que el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la provincia pueda aprobar los Presupuestos municipales en que vayan consignadas cantidades para obras, también es imprescindible acompañar los proyectos y presupuestos técnicos.

1.º—Ofrecer al Estado los terrenos que considere necesarios, a elegir entre los varios que tiene ofrecidos este Excelentísimo Ayuntamiento, para que construya por su cuenta los edificios en que instalar el Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza y Escuela del Trabajo, dirigiendo inmediatamente a los Ministerios de Instrucción Pública y Trabajo las oportunas peticiones acompañadas de este ofrecimiento.

2.ª—Acordar en firme la construcción de casas viviendas para CUARENTA señores Maestros Nacionales y CUATRO Grupos Escolares de SEIS grados cada Grupo, solicitando inmediatamente del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes que por la oficina técnica de construcciones del mismo se redacten con la mayor urgencia los oportunos proyectos gratuitamente, según dis-

pone el artículo 8.º del Decreto de 15 de Junio de 1934, con el fin de ejecutar estas obras con el máximo auxilio que pueda conceder el Estado con arreglo al mentado Decreto de 15 de Junio de 1934 y el de 7 de Febrero de 1936.

3.º—Que la Comisión especialmente nombrada para determinar los solares que hay que adquirir para estas construcciones, abra un concurso público para que puedan ofrecerse solares y edificios, debiendo determinar las ofertas el precio y acompañar un plano del solar.

4.º—Que se requiera al Arquitecto D. Mariano García Morales, autor del proyecto de alcantarillado general de esta población, para que determine en un proyecto supletorio la parte del pueblo en que el alcantarillado es más

LOS CHOCOLATES MARIA

son los preferidos por la gente de buen gusto

necesario y las obras precisas para poner en servicio este servicio, con el fin de solicitar auxilio del Estado y ejecutar dicho proyecto.

5.º—Que por el Sr. Alcalde, o comisión que se nombre, se hagan las oportunas gestiones para concertar con un Sr. Arquitecto de reconocida competencia, la redacción de los siguientes proyectos de obras:

a) Saneamiento de la Veguilla, cubriendo con una bóveda todo el cauce que atraviesa la población.

b) Reforma de la Casa Ayuntamiento para que puedan quedar instaladas decorosamente todas las dependencias municipales.

c) Construcción de Casas Baratas.

d) Construcción de una o dos casas de baños con piscinas y baños individuales.

Ha costado grandísimos esfuerzos convencer al mundo de que una paz forzada no puede durar eternamente, máxime si se intenta dividir a los pueblos en dos categorías. Para poder mantener esta injusticia, la más grande de la historia, hubo quienes, valiéndose de una rara didáctica, se empeñaron en sustituir la palabra «paz» por la de «seguridad» para los vencedores. Así se ha maniobrado con los dos conceptos paz y seguridad, hasta convertirlos en contrastes, a cuyo peligroso doctrinarismo se debe el que Europa haya vivido en los últimos quince años en continuas zozobras.

Es suficiente recordar el «edificante» espectáculo de las Conferencias del Desarme de los años pasados, al que asistiera la opinión mundial. Francia no se cansaba de fingir tenerle realmente miedo al vecino alemán, de suerte que hasta el representante de la prensa alemana de entonces y otros escribas, declaraban con una frecuencia abrumadora, que Francia sentía en efecto miedo. No es extraño, pues, que también los demás pueblos creyeran estas aprensiones, accediendo siempre de nuevo, y en cada ocasión, a los deseos de seguridad de los galos.

Pues bien, el señor Serraut declaró hace poco, haber examinado, junto con los dirigentes de la defensa nacional, los efectivos de las fuerzas armadas francesas y las nuevas medidas de defensa complementarias. Seguramente de

e) Instalación de una cámara frigorífica en el Mercado.

5.º—Que la comisión especial de aguas, active sus gestiones para que cuanto antes traiga al Ayuntamiento las propuestas necesarias para que quede resuelto este problema definitivamente.

Valdepeñas 16 de Junio de 1936.

Por Izquierda Republicana

MATIAS SANCHEZ CARRASCO

bió experimentar un consolador sentimiento de confianza en vista de la superioridad de los recursos materiales de su nación. Por consiguiente, Sarraut y los generales franceses no opinan—o al menos no creen—que Francia tenga motivos de sentir miedo. Pero si Francia ahora, un año después del restablecimiento de la soberanía militar alemana y de la recuperación de Renania tiene suficiente seguridad, no cabe duda de que desde Versalles siempre la ha tenido.

¿Para que, entonces este eterno grito de seguridad? Es inconcebible que la nunca comprobada historia de la Alemania ansiosa de "revancha" pueda seguir circulando después de las declaraciones categóricas e inequívocas del canciller alemán. ¿Qué es lo que pretende, pues, en Francia? ¿Se quiere sostener el doctrinarismo de la política de la seguridad para poder continuar la política de hegemonía en el continente o es que se quiere la paz? Entonces urge acostumbrarse a no considerar como antitéticos los conceptos de paz y seguridad. La paz deseada por Alemania significa para Francia una seguridad mucho mejor y mayor que todas las fortificaciones y batallones y los dudosos pactos de seguridad.

Terminemos ya con lo de «la ley del pánico» y pensemos en la ley de la convivencia.

G. FERNANDEZ INIESTA

Tomás López-Tello

Procurador de los Tribunales

VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

Aguas Potables de Valdepeñas, S. A.

Capital 1.000.000 de pesetas

SEIS DE JUNIO, 35

VALDEPEÑAS

EL ESPECTACULO DEL DOMINGO

Provocación e insensatez

El espectáculo dado el domingo por dos centenares de afiliados a los partidos obreros de Valdepeñas, en el Paseo de la Estación, es de los que hacen época y retratan la insensatez y la incultura de una masa indisciplinada.

No vamos a culpar de las provocaciones y de los gritos subversivos a las masas inconscientes que los profieren; la culpa y la responsabilidad alcanza más directamente a los desaprensivos cabecillas que, aprovechándose de un imprevisible estado pasional de los obreros, después de asistir a un mitin de oradores exaltados, los animan y lanzan a actos inciviles como el que nos ocupa.

¿Dónde estaban las autoridades? ¿Qué medidas han adoptado al tener conocimiento de estos hechos? Que sepamos ninguna. Y esto no es precisamente el camino para que siga subsistiendo la tranquilidad y el orden en Valdepeñas.

Los elementos conservadores han dado y dan muestras de transigencia y de convivencia, necesarias en estos instantes, que los elementos obreros hagan otro tanto, y todos viviremos en paz.

Lo del domingo pasado, para seguridad de todos no debe repetirse. Y a nadie debe interesar más que a las autoridades.

Toda persona de gusto exquisito debe probar el

Chocolate MARIA

L' UNION Compañía de seguros contra incendios, accidentes y riesgos diversos

Subdirector apoderado de la provincia
URBANO MEDIERO BARRAGAN

OFICINAS: JOSE RAMON OSSORIO, 20
Teléfono, 75

Valdepeñas

Lea usted

ADELANTE

VANGUARDISMO

(DOLORA)

Para Muñoz Martí después de leer su sátira "El cosma con flecos."

—¡Qué manera de pensar!
¡Y qué modos de escribir!
¡Que dan ganas de llorar,
porque no puedo reir.

¿Qué dicen los «vanguarditas» que avanzan... retrocediendo?
¿Qué expresan esos *lingüistas* en lenguaje que no entiendo?

Si la poesía estriba alto en pensar, sentir hondo y hablar claro, a quien escriba de otra forma yo respondo, diciéndolo sin pasión y sin pelos en la lengua, que en mengua de la razón y del buen decir en mengua, pues la ignorante osadía a su mente obscureció, que no es eso poesía ni Cristo que lo fundó.

Con lo que brillar pretende el poeta necio o loco, quien lo lea, no lo entiende... y quien lo escribe, tampoco.

Ni hay alteza en el pensar, ni hay hondura en el sentir, ni claridad al hablar...

¡Me dan ganas de reir, porque no quiero llorar!

EL JUDIO ERRANTE

SALVADOR GALAN

VINOS

VALDEPEÑAS

Dr. Magdaleno M.-Peñasco

Nariz, Garganta y Oídos

MEDICINA GENERAL

Castellanos, 5 - VALDEPEÑAS

L. PRIETO

FOTO

Paseo Estación, 68 - VALDEPEÑAS

B
A
R
E
L
"64"
FE
DE
RI
CO

Próxima
apertura



Información Municipal

Sesión del día 18 de Junio

Con asistencia del alcalde y de varios señores concejales, se abre la sesión a las siete en punto.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Son concedidos varios permisos para realizar obras.

Los vecinos de la calle Molinillo, Gloria, Prim y Tejera, solicitan se les arreglen las mismas. Pasa a la comisión. En la correspondiente a la Salida de Daimiel y en virtud de una intervención del señor Sánchez, se faculta al perito aparejador para que dicte sobre lo solicitado,

Adela González Castillo, solicita una subvención para pagar dos o tres meses su casa, en vista del desahucio que le tiene anunciado.

Se acuerda se le socorra con 50 pesetas.

Se da lectura a un escrito del Inspector de Policía dando cuenta de que, con exposición de su

Chocolates María son los mejores

vida, salvó de una muerte segura a una niña. Se le conceden 25 pesetas.

Los funcionarios de Secretaría solicitan la jornada intensiva. El ñor Ruiz García propone que pase a la comisión.

Ante esta propuesta se motiva una discusión en la que intervienen, varios señores concejales.

Los alumnos de la Escuela del Trabajo, solicitan se le conceda una cantidad para ir de excursión a la Cimbarra.

El señor Carrasco, dice que en otra ocasión que se pidió algo parecido él tuvo que desechartal petición, pero reconociendo la desigualdad que siempre ha habido entre los alumnos del Instituto y la Escuela del Trabajo, esta vez tiene que apoyarle y propone que se le dé un voto de confianza al Director de la misma, y el gasto, que

no puede ser extraordinario, lo abonará la corporación.

Se da lectura a un escrito de la Subsecretaría de Sanidad, en el cual hace saber a la corporación que queda anulado el acuerdo sobre el nombramiento de Inspector Municipal, hecho a favor de don Antonio de Merlo, y nombrando a don Carmelo Muela.

Se da lectura a un escrito que el señor Sánchez Carrasco presenta en nombre de Izquierda Republicana.

No habiendo más asuntos, se levantó la sesión a las diez de la noche.

X. X.

Institución Colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza

Alumnos Internos medio pensionistas y externos

Moderna

Luis Palacios

VINOS Y ALCOHOLES

Valdepeñas

Panificadora de Valdepeñas

S. A.

Fábrica de Harinas por cilindros en Valdepeñas Santa Cruz de Mudela y La Solana

CASA CENTRAL : VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

Se venden

Motor Siemens de 25 H. P. Báscula "Rodes" de 1.000 kilogramos.

Vagonetas del ferrocarril V. P. Todo seminuevo y en inmejorables condiciones.

Referencias: **Carlos Cornejo** BUENSUCESO, 19

Noticias

Boda distinguida

El pasado miércoles, día 17, se celebró en el Convento de religiosas Agustinas el enlace matrimonial de la distinguida y simpaticuísima señorita Consuelo Morales Martín-Peñasco, hija del ex gobernador civil de Toledo, don Francisco Morales Cavantes, con don Antonio Sánchez Rodríguez, actuando de padrinos don Andrés Sánchez González y doña Consuelo Rodríguez, padres del novio.

La novia se tocaba con riquísimo vestido blanco y el novio vestía de rigurosa etiqueta.

Después de la ceremonia religiosa, el nuevo matrimonio, padrinos e invitados se trasladaron al Círculo de la Concordia, sirviéndose en sus salones un espléndido y exquisito *lunch*. Los recién casados, a las que deseamos eterna luna de miel salieron de viaje para Madrid, Lourdes y diversas poblaciones del Norte.

De viaje

Con objeto de pasar una temporada con sus hijos, llegó de Madrid don Sixto Fernández.

—Para asistir a la boda de su hermano don Antonio, llegó a Valdepeñas el joven letrado don Alfonso Sánchez Rodríguez.

—De Torrenueva saludamos en ésta a don Calixto Bustamante.

—Para tomar parte en las sesiones del Jurado Mixto Vitivinícola, ha llegado a Valdepeñas don Arturo Castellanos, Secretario de la Unión de Viticultores de la Mancha y director de «Letra» de Alcázar de San Juan.

Natalicio

El pasado viernes, día 19, dió a luz con toda felicidad un robusto y hermoso niño la señora de nuestro distinguido amigo don Juan Megía y Cruz (*née*) Juanita Morales Caminero.

Felicitamos con tan fausto motivo a los señores de Megía.

E. CAMINERO

SASTRE

Castellanos, 3 VALDEPEÑAS

Federico de la Calle

ALCOHOLES

VALDEPEÑAS

Cerámica LA ECONOMICA

Fábrica de ladrillo hueco y teja plana

Muñoz, Rodríguez y Compañía

VALDEPEÑAS

Nicolás Calvo

Procurador de los Tribunales Corredor de Comercio Colegiado

Valdepeñas

Banco de Bilbao

FUNDADO EN 1857

CAPITAL: PESETAS 100.000.000

Capital emitido desembolsado 69.750.000 y Reservas 87.652.773,66 Pesetas 157.402.773,66

DOMICILIO SOCIAL: BILBAO

Dirección telegráfica BANCOBAO Sucursales en las principales plazas españolas y en París y Londres

Corresponsales en todo el mundo

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

SANTA TERESA

Fábrica de Harinas y Panificación (SISTEMA BUHLER)

PANTOJA Y SANCHEZ

Valdepeñas

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Dr. TOMAS REVILLA

de la Clínica Psiquiátrica del

DOCTOR LAFORA

en el Hospital Provincial de Madrid

CONSULTA EN VALDEPEÑAS

LOS MIERCOLES 1.º Y 3.º DE CADA MES DE 11 A 1

En la clínica del Doctor Ballenato

Dr. Alfonso Izarra Rodríguez

CIRUGIA GENERAL

Ex-ayudante del profesor Dr. Cardenal
Ex-interno del Hospital de la Princesa
de Madrid

Consultas:
de once a una
y de tres a siete

Seis de Junio, 48

Eléctrica Centro España

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA

Domiciliada en MADRID Victoria, 1

Dirección de Explotación:

Ancha, 62 - VALDEPEÑAS

LA UNION

IMPRESA Y PAPELERIA

IMPRESOS DE

TODAS CLASES

Antonio Hernán Megía

Sebastián Bermejo, 18 Valdepeñas

Dr. Maximiliano Santos Laguna

ESPECIALISTA EN PARTOS Y GINECOLOGIA

Ex-alumno Interno, por oposición, de los Hospitales General y de la Princesa y Profesor de Guardia, por oposición, de la Maternidad de Madrid, pasará consulta todos los Viernes de 11 a 1 en la Clínica del Doctor BALENATO, calle Seis de Junio, núm. 26

El servicio a los partos distécicos (dificiles) será diario siempre que se le requiera.

España debe organizar la Feria del Vino

En días pasados aparecieron, en la prensa del mundo, noticias referentes a la IV feria del vino en Francia.

La región alsaciana, tan célebre por su suelo como por los vaivenes de la guerra y la política, ha sido la elegida para la celebración de este certamen que tiene la virtud de mostrar a toda la nación los caldos tan sabrosos y variados del territorio francés, y que por ser tantos, suelen ser desconocidos para los mismos indígenas.

De la importancia que estas ferias tienen, es un reflejo el que asistiera a la de Colmar el Presidente de la República y otros destacados miembros del Gobierno.

El Jefe de la nación vecina, pronunció un discurso en el banquete celebrado en su honor, al terminar la visita a la feria, y al que asistieron los representantes vitivinícolas de la región.

M. Lebrun recordó las fiestas nacionales del vino anteriores a esta de Colmar. Macon, célebre por el Borgoña; Burdeos, por el caldo de este tipo, y Reims, famoso por el champaña.

Enalteció el esfuerzo de los vitivinicultores por mejorar la producción que tanto honra a Francia. «Los miembros del Gobierno que me acompañan y yo, tenemos una gran satisfacción por haber podido asistir a vuestra fiesta, que es por excelencia, la fiesta de la Francia pacífica que reivindica el derecho a continuar su labor con calma y confianza en la esperanza de días mejores».

Terminó su discurso el Presidente brindando por los vinos del país; especialmente por los de Alsacia, «hija amada y predilecta de la Francia republicana».

El Presidente recorrió anteriormente la campaña alsaciana, presenció el desfile de carrozas regionales. La fiesta duró tres días, durante los cuales, la fuente de la plaza principal de Colmar manó vino en abundancia.

Si para nosotros las precedentes líneas tuvieran un valor exclu-

sivamente informativo, acaso hubiésemos omitido detalles, por autorizarnos a ello una razón de distancia. Pero el esplendor de estas ferias significativas del alto puesto que la viticultura ocupa en Francia y el cariño con que es considerada por Gobierno y ciudadanos nos empuja a un comentario en el que se funden nuestra admiración por la viticultura y nuestro orgullo como españoles.

Nadie puede dudar de la bondad de los caldos franceses; pero tampoco puede con nobleza ocultarse la exquisitez de los nuestros. España tiene con sus mostos un puesto internacional de los más elevados. Lo consiguió con su producción, y si la conquista de los mercados extranjeros es lenta, ello se debe a falta de tratados comerciales, propaganda intensa, como en sucesivos artículos diremos, y de otros aspectos que el tratarlos nos desviarían de lo que hoy inspira estas líneas.

Y si por fuera hemos descuidado aquello que protegería nuestra viticultura, en el interior también se nota la falta de morales estímulos, que hacen al político, defensor, y al literato, propagandista, que excita el amor propio de viticultores y vinicultores, y que al ver solicitado nuestro producto por los mercados del mundo, halagan el patriotismo de cualquier ciudadano.

En España, cuanto al vino se refiere, está perfectamente organizado. Los Gobiernos se preocupan, asesorados y auxiliados por el Instituto del Vino, Asociaciones nacionales, Juntas Vitivinícolas, etc. Nada sobre esto tenemos que objetar. Pero el amparo que nosotros consideramos muy necesario no consiste en una oportuna disposición de orden material y económico. Consiste en lo que apuntamos antes: en procurar que todos los españoles sientan gran cariño por sus caldos que, siendo tan excelentes, prestigan a cuantos habitamos el suelo que los produce.

¿Forma de lograrlo? En la no-



EXCMO. SR. D. MIGUEL MAURA GAMAZO

Ex Ministro de la Gobernación en el Gobierno Provisional de la República, y Jefe del Partido Republicano Conservador, situado en el primer plano de la política nacional, con motivo de la publicación de varios artículos en "El Sol", en los que propugna, como única solución a la caótica y anárquica situación de España, la rápida implantación de una dictadura republicana

ticia periodística de la Fiesta francesa, vemos un agradable camino a seguir. ¿Por qué no organizarla en España?

Es indudable que si hemos de buscar un medio para el logro de una dilatada popularidad, el más sencillo y eficaz, es la feria del vino. Demostrada está en todas las naciones, la utilidad de las ferias que, al propio tiempo que son la mejor divulgación de los productos, sirven para aumentar considerablemente las transacciones.

¿Son de nuestra opinión el Instituto del Vino y las Asociaciones nacionales de Viticultores y Vitivinicultores? Pues a intentarlo, que la colaboración para tal fin sería completa en toda España. Por cuando se refiere a Unión Patronal nos cumple manifestar que con gusto seríamos de los primeros en prestar nuestra modesta ayuda.

C.